

Una reflexión sobre la razón teórica y la razón práctica en la economía

Ricardo F. Crespo*

Recibido: 10 de enero de 2009 - Aceptado: 3 de junio de 2009

Dadas las limitaciones de la noción estándar de racionalidad económica, estamos viviendo una explosión de nuevos adjetivos de la "racionalidad" en economía. El objetivo de este trabajo es proponer la aplicación a la economía de dos formas clásicas de racionalidad, la racionalidad teórica y la práctica. El trabajo presenta brevemente estas nociones, las causas de su decadencia y su actual "resurrección", y argumenta a favor de su reinserción en la economía. Sólo se pretende efectuar una introducción a futuros desarrollos de esta línea de investigación.

Palabras clave: Racionalidad económica, Fines en la economía, Racionalidad teórica, Racionalidad práctica.

Given the shortcomings of standard economic rationality, we are witnessing an explosion of new adjectives of "rationality" in Economics. The aim of this paper is to introduce two classical forms of rationality, i.e., theoretical and practical rationalities, which may successfully apply to Economics. The paper shortly presents these notions, the causes of the decay of their use and the current "resurrection" of them. It argues for their reinsercion into Economics. The paper is intended as an introduction to further developments on this line of enquiry.

Keywords: Economic Rationality, Ends in economics, Theoretical rationality, Practical rationality.

* Ricardo F. Crespo es profesor del LAE (Universidad Austral) e Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (rcrespo@iae.edu.ar).

108 I. Introducción

La economía ha emprendido un camino de búsqueda, pero ¿qué está buscando? Consciente o inconscientemente, la economía está tratando de encontrar nociones de racionalidad más amplias que la utilizada por la teoría de la elección racional estándar. La psicología se lo exige. Los experimentos naturales y los laboratorios, la realidad misma se lo exigen. La sociología, la antropología y también la filosofía se lo exigen.

Como resultado, somos testigos de una explosión de nuevos adjetivos de la “racionalidad” en economía, como la “racionalidad limitada” de Herbert Simon (1976), la “racionalidad ecológica” de Vernon Smith (2003), la “racionalidad expresiva” de Shaun Hargreaves Heap (1989 y 2001), la “racionalidad localizada” de Tony Lawson (1997), la “racionalidad adquirida” de Elias Khalil (1997), “la racionalidad del *background*” de Mark Peacock (2003), la “racionalidad creativa” de Alessandro Vercelli (1991) o la “racionalidad constitutiva” de Hamish Stewart (1995). El planteamiento conductual de Daniel Kahneman (2003), las nociones de “empeño” y “logro” de Albert Hirschman (1985), así como los conceptos de “capacidad” y “compromiso” de Sen también incluyen diferentes conceptos de racionalidad más amplios¹.

La noción de racionalidad en la que se basa la teoría de la elección racional es una racionalidad técnica o instrumental². Como explica John Davis, “la teoría económica de la elección trata sobre el ser ins-

1 Analizo estas formas de racionalidad en Crespo, R.F. (2006).

2 No voy a discutir aquí si alguna de esas nuevas racionalidades, por ejemplo, la racionalidad limitada o la economía conductual (*behavioral economics*), se incluyen o no bajo el epígrafe de racionalidad instrumental. Por ejemplo, Raymond Boudon, (2004), p. 6 considera que la teoría de la racionalidad limitada es una forma de la racionalidad instrumental y Jean Hampton (1994), p. 196, considera la economía conductual como una forma de la teoría de la utilidad esperada.

trumentalmente racional. La racionalidad instrumental se define como la elección de aquellas acciones que mejor satisfacen los fines u objetivos de un individuo, cualquiera que sean sus características. La racionalidad instrumental es una racionalidad de medios eficientes, y *per se* es completamente agnóstica respecto a la naturaleza de los fines a los que sirven los medios”³. La teoría de la utilidad esperada es una de las formas más extendidas de la teoría de la elección racional, e implica también una teoría instrumental de la racionalidad⁴.

Como afirma Davis, la racionalidad instrumental es una racionalidad medios-fines: dados los fines busca la mejor manera de alcanzarlos⁵. Para la economía, los fines están dados. Lionel Robbins sostiene que “a la economía no le interesa en modo alguno ningún fin *como tal*. Se ocupa de los fines en la medida en que afectan la disposición de medios, los toma como proyectados en una escala de valoraciones relativas e investiga qué consecuencias se producen respecto de ciertos aspectos de la conducta”⁶. Talcott Parsons entendió sabiamente los problemas derivados de esa posición en 1934. Entonces afirmó: “hay que estar seguro de si un fin puede referirse

3 Davis, J.B. (2003), p. 27. En este sentido, los requerimientos epistemológicos de la ciencia quedan satisfechos. Como el mismo Davis afirma: “Una razón por la que la teoría de la racionalidad instrumental ha sido atractiva en economía es que al tener un único modelo de análisis hace posible un alto grado de determinación lógica y matemática en la explicación económica”. Davis, J.B. (2004), p. 401. Sobre la atracción de esta versión de la economía correspondiente a la definición de Robbins, véase Khalil, E.L. (1996), pp. 28-30.

4 Hampton, J. (1994).

5 Estrictamente hablando, la racionalidad instrumental no implica necesariamente la adición del postulado de maximización, pero induce a añadirlo. No hay una implicación lógica de la racionalidad instrumental en la maximización, pero sí una conexión psicológica que empuja a adoptarla. Véase Boudon, R. (2004).

6 Robbins, L. [1932 (1951)], p. 55.

110 al estado de hechos que pueden ser observados por el propio actor o por alguien más después de que hayan tenido lugar”. Parsons concluía que “los fines de Robbins no eran fines”⁷. Si se interpretan correctamente son un resultado: “la escala de valoración no es un factor en la acción sino meramente una resultante, un reflejo”⁸. En el mismo sentido, Frank Knight aseguró: “La racionalidad económica como descripción de la conducta deliberada está limitada todavía en dos aspectos más (...). Primero, el fin nunca o casi nunca está dado en sentido estricto; es más, en algún grado se redefine en el curso de la actividad dirigida a realizarlo, y en la acción, el interés se centra en esa definición y en el descubrimiento de los fines tanto como en sus logros (...). La segunda limitación a la que está sometida la noción de fin dado (...) es que, en la medida en que un fin está dado, no es realmente el fin en el sentido de finalidad”⁹.

Los fines no están dados sino que se generan en el mismo proceso de la acción. Como afirma James Buchanan, “debemos reconocer también que los hombres pueden elegir cursos de acción que surgen sólo del propio proceso de elección”¹⁰. Los medios y los fines interactúan y se determinan mutuamente. Elizabeth Anderson señala: “el carácter y el valor de los medios y los fines estaba determinado recíprocamente. Nosotros no tenemos desde el principio un fin ya a la vista con la única duda de cómo conseguirlo. No contamos con una concepción completa de nuestro fin hasta que no logramos una comprensión completa del curso de acción que nos llevará hasta allí”¹¹. De ahí que la consideración de los fines como dados suponga una acción truncada que no es humana sino ficción. Anderson

⁷ Parsons, T. (1934), pp. 513-514.

⁸ Parsons, T. (1934), p. 516.

⁹ Knight, F. (1956), pp. 128-129.

¹⁰ Buchanan, J. (1987), p. 78.

¹¹ Anderson, E. (2005), p. 8.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

afirma que “actuar sobre juicios radicalmente truncados sería una locura”¹². Así pues, como Hampton afirma, “para ser capaces de razonar instrumentalmente debemos ser capaces de razonar no instrumentalmente”¹³.

Necesitamos, por tanto, complementar la teoría de la elección racional con una teoría de la racionalidad diferente, una teoría que obedezca a otro tipo de lógica. No basta con superar, por ejemplo, la teoría de la utilidad esperada con teorías más elaboradas que trabajen con la misma lógica: “cada parte de esas teorías es tan problemática como la teoría madre que pretenden superar”¹⁴.

Aquí es donde pueden contribuir las ideas de Aristóteles sobre la racionalidad. Aristóteles distingue tres usos diferentes de la razón: teórica, práctica y poiética (o técnica), que originan en consecuencia tres tipos de ciencias. Esta distinción corresponde a sus diferentes objetos de estudio¹⁵:

1. La ciencia teórica trata de las cosas que no son producibles o modificables, que sólo pueden contemplarse. Según Aristóteles, las ciencias teóricas son la metafísica, la física y las matemáticas. Esta es su noción más estricta de ciencia.
2. La ciencia práctica trata de aquellos sujetos que se originan en decisiones o elecciones humanas. Tienen un fin práctico¹⁶.
3. La ciencia técnica trata de los artefactos y de las reglas para su producción.

¹² Anderson, E. (2005), p. 8.

¹³ Hampton, J. (1994), p. 215. Véase también la argumentación de Broome, J. (1993).

¹⁴ Hampton, J. (1994), p. 196.

¹⁵ *Metafísica* VI, 1, 1025b 20-21 y XI, 7, 1063b 36 – 1064a.

¹⁶ *Metafísica* VII, 1, 993b 21-22; ver también *Ética a Nicómaco* I, 2, 1095a 6 y II, 2, 1103b 27-28.

112 Tomar los fines como dados implica dejar de lado la razón teórica y la práctica. De hecho, la economía, influida por el pensamiento filosófico moderno, ha absorbido tanto la racionalidad teórica como la práctica en la técnica o instrumental. Esa sustitución de dos formas de racionalidad por una sola ha llevado a grandes confusiones¹⁷.

Este artículo es sólo una introducción preliminar a esas nociones de razón y racionalidad, a su traumática historia y a los posibles argumentos para su recuperación. Espero que pueda ser el origen de futuros desarrollos en la misma línea.

II. La razón teórica

La razón teórica hace posible el conocimiento de esencias y causas que se encuentran tras lo que se puede observar empíricamente. Siguiendo los pasos de sus antecesores, Aristóteles afirma: “Es, pues, evidente que se busca la causa; y esta es (...) la esencia, que en algunas cosas es la causa final (...) y en otras el primer motor”¹⁸. Distingue cuatro causas reales (eficiente, formal, material y final)¹⁹, que originan diferentes tipos de explicación; se trata de “una doctrina de cuatro porqués”²⁰ que responde a las siguientes preguntas: quién lo ha hecho, por qué esta cosa y no otra, de qué está hecho y con qué fin se ha hecho. El camino hacia esas causas es el conocimiento teórico. Para Aristóteles, la ciencia implica el conocimiento de las causas: “Creemos que sabemos cada cosa sin más, pero no del modo sofístico, accidental, cuando creemos conocer la causa por la que es la cosa”²¹. La razón teórica incluye en primer lugar la inducción (*epagoge*), que es el conocimiento abstractivo; en segundo lugar

¹⁷ Granger, G.G. (1992).

¹⁸ *Metafísica* VII, 17 1041a 27-30; ver también 1041b 10 y ss.

¹⁹ *Metafísica* I, 3-10; *Física* II, 3.

²⁰ Ackrill, J.L. (1981), p. 36.

²¹ *Analíticos Posteriores* I, 2, 71b 8-11.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

113

la intuición (*noús*), que es la aprehensión directa de los primeros principios más generales de las ciencias²²; y finalmente las deducciones o argumentos científicos²³. La razón teórica descansa sobre los datos empíricos relativos a sucesos físicos, pero va más allá de estos.

Cuando Aristóteles comienza la *Metafísica* afirmando que “todos los hombres desean por naturaleza saber” utiliza el término *eidenai*, el mismo que usa para referirse al conocimiento de los principios en la *Ética a Nicómaco*²⁴, que deriva del verbo *eido*, ver: conocer como ver. Ese conocimiento no es innato; empieza por los sentidos, la memoria y la experiencia, que finalmente facilitan que se puedan captar esos primeros principios, esencias y causas de una manera noética o intuitiva, no deductiva²⁵. La inducción forma parte de este proceso, pero no deberíamos confundir la inducción abstractiva aristotélica (*epagoge*) con el concepto moderno de inducción enumerativa. Hintikka explica muy bien la diferencia: “Para Aristóteles, el problema de la inducción no era ni el problema primero ni el más importante de inferencia de lo particular a lo general. Era un problema de formación de conceptos. Los casos particulares eran pasos previos para los conceptos o formas “inducidas”, que debían ser comprendidas por el alma; por tanto, para Aristóteles no existía el problema (humano) de la justificación de la inducción”²⁶.

Estos conceptos o formas son ya conceptos generales; por eso no necesitamos reunir un número completo de ejemplos para inducir el concepto general. Podemos decir que para Aristóteles la verdad teórica tiene dos niveles: hay un nivel pre-proposicional de conocimien-

²² *Analíticos Posteriores* II, 19, 100b 5-17; *Ética a Nicómaco* VI, 6; Kahn, C.H. (1995).

²³ La terminología varía. En este artículo utilizaré la expresión “intuición intelectual” o intuición simplemente para referirme al conocimiento abstracto.

²⁴ *Ética a Nicómaco* I, 1, 980a 21.

²⁵ El proceso completo se explica en *Analíticos Posteriores* II, 19. Véase Irwin, T. (1990), capítulo 2, párrafos 10-17.

²⁶ Hintikka, J. (1992), p. 34.

114 to de esencias (más rico o más pobre)²⁷, y un nivel proposicional de principios y juicios²⁸.

Para Aristóteles, la verdad no es sólo una categoría lógica asociada a los juicios y proposiciones; la verdad se refiere a la realidad no sólo al nivel de la correspondencia actual de los hechos con la composición o división de términos expresados por los juicios, sino también al nivel de la posibilidad de captar los seres reales que esos términos designan. “El conocimiento en acto es idéntico con su objeto”²⁹: el conocimiento es “una posesión intencional de la forma de la cosa conocida, no una representación de ella”³⁰.

Para Aristóteles, los principios obtenidos por inducción deben ser las causas de la conclusión en el argumento científico³¹. Sin embargo, eso no significa que la inducción sea infalible. Como dice Aristóteles en *De generatione animalium* (en sus observaciones sobre la reproducción de las abejas) “debe darse más crédito a la observación que a las teorías, y a las teorías sólo si lo que afirman coincide con los hechos observados”³².

Para Aristóteles, en la práctica de hecho de la ciencia no hay un procedimiento lineal estricto: avanzamos y retrocedemos tantas veces como lo necesitamos³³. La concepción de Aristóteles no implica que la ciencia trate sólo sobre lo necesario. También se extiende a lo contingente. De hecho, la mayor parte de la ciencia de Aristóteles se refiere a fenómenos contingentes³⁴.

27 *Metafísica* IX, 10, 1051b 17 – 1052a 4.

28 *Metafísica* IV, 7, 1011b 25-27 y VI, 4, 1027b 20-23. Ver Vigo, A. (2006), capítulo 4, para un excelente análisis del concepto aristotélico de verdad teórica.

29 *De Anima* III, 7, 431a 1.

30 Hintikka, J. (2004), p. 46.

31 *Analíticos Posteriores* I, 2, 71b 28

32 *De generatione* III 10, 760b 31; ver también *De Anima* I, I, 639b 3 t ss. y 640a 14 y ss.

33 Le Blond, J.M. (1939), p. 242.

34 Barnes, J. (1980), capítulo 16; Hankinson, R.J. (1995), pp. 135-139.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

115

La razón teórica no se concibe como un instrumento de la técnica, sino como puro conocimiento. Sin embargo, esa falta de orientación hacia la acción no es suficiente para tener un conocimiento teórico: la característica esencial de la concepción aristotélica de la razón teórica es que aspira a conocer qué y por qué son las cosas. Eso no significa que siempre tenga éxito en su búsqueda de las causas verdaderamente reales. Sin embargo, reconoce que existen causas reales e intenta conocerlas.

La tradición aristotélica de considerar a la explicación científica en términos de causas se ha mantenido durante muchos siglos. Nancy Cartwright sostiene incluso que, a pesar de la concepción de Hume acerca de la causalidad, la ciencia actual sigue explicando por causas (naturalezas o poderes en la terminología de Cartwright)³⁵. Al comparar las causas aristotélicas con las modernas se suele caer en confusiones. La causalidad de la que habla Aristóteles es diferente de la que entienden los autores modernos³⁶. Aristóteles piensa en la cau-

35 Cartwright, N. (1992), p. 47 y ss.

36 Como Menno Hulswit explica “en la revisión concluyente de los resultados de este artículo destacaré las tensiones conceptuales inherentes al desarrollo histórico del concepto de causa. Más específicamente, mostraré que hay dos pilares decisivos que marcan la historia de la causalidad: (I) *la concepción aristotélica (-escolástica)* y (II) *la concepción científica*. Demostraré que esas dos concepciones de causa son mutuamente incompatibles. (I) Aristóteles concebía las causas eficientes como ‘cosas formales en el sentido de que una causa eficiente sea una cosa que por su actividad produce un efecto en otra cosa. Así, la causa eficiente se definió por referencia a una sustancia que produce un cambio: es la ‘fuente primaria del cambio’. Eso que se produce puede ser una nueva sustancia, como las cenizas a partir de la madera, o simplemente un cambio en alguna propiedad de una sustancia dada. Además, el contexto general de este significado de causa eficiente es teleológico, pues cada causa eficiente actúa en busca de un fin. El trabajo duro, por ejemplo, es la causa eficiente de estar en forma, que es el fin. Así, *de acuerdo con la concepción aristotélica, las causas son concebidas como los orígenes activos de un cambio que es provocado por la búsqueda de un fin.* (II) *Probablemente el cambio más radical en el significado de causa tuvo lugar durante el siglo XVII, cuando surgió una fuerte tendencia a entender las relaciones causales como ejemplos de leyes deterministas. Las causas ya no se vieron como iniciadores activos del cambio sino como señales inactivas en una cadena de implicación similar a la ley*”. *Cursivas en el original.* Hulswit, M. (2004), p. 1.

116 salidad, primariamente, como un principio interno de constitución de las sustancias, y sólo secundariamente, en el consiguiente papel activo de ese principio³⁷. Los modernos, en cambio, conciben la causalidad como una relación entre dos sucesos: causa y efecto³⁸. La fuerza interna de la causalidad se fue diluyendo hasta el punto de quedar reducida a una mera tendencia de todo cuerpo a continuar en su estado actual (de movimiento o de reposo). En consecuencia, cuando Hume habla de la necesidad de la causalidad se está refiriendo a una postura que la tradición aristotélica nunca sostuvo. Se refiere a una relación externa entre las sustancias y no a un poder intrínseco de ellas. Así pues, cuando Hume (correctamente según Salmon)³⁹ negaba la posibilidad de justificación de lo que entendía como una conexión necesaria entre causa y efecto, estaba negando algo que esa tradición no había afirmado. En esa tradición, la causalidad no está conectada con la necesidad sino con la explicación⁴⁰. El referente de Hume en cuanto a la causalidad no era Aristóteles (ni siquiera Hume, Locke y Newton)⁴¹, sino los racionalistas (Descartes, Hobbes, Spinoza y Leibniz).

37 Aristóteles asignó la prioridad a las causas formales y finales. En *Física* II, 8 defiende las causas finales de un oponente que las niega. Es como si Aristóteles estuviera discutiendo con los modernos, porque estos mantienen una versión especial de la causa eficiente como la causa única, y tienden a negar la existencia de causas finales. Como afirma Werner Heisenberg, "solo la causa *efficiens* corresponde aproximadamente a lo que designamos hoy con el término causa". Heisenberg, W. (1962), p. 40. Sobre Aristóteles y la causalidad ver Falcon, A. (2008).

38 Sobre la causalidad como relación en Hume ver Gilson, E. y Langan, T. (1963), p. 259.

39 Salmon, W. (1998), p. 14.

40 Anscombe, E.M. (1971), p. 88; Cartwright, N. (1989), p. 105; Sorabji, R. (1980), capítulos 2 y 9.

41 Sobre la errónea interpretación de Newton hecha por Hume, ver Hintikka, J. (1992), sección 9.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

117

La reducción humeana del concepto de causalidad a una relación necesaria entre causa y efecto similar a la ley (no la producción del efecto gracias a la capacidad intrínseca de la causa de una sustancia) y su consiguiente consideración de la causalidad como un fenómeno psicológico, ejercieron una profunda influencia sobre la filosofía de la ciencia y sobre la ciencia actual.

Según algunas concepciones, la ciencia no trata de explicar sino sólo de predecir. Esas visiones originan una versión instrumentalista o pragmática de la ciencia en científicos como Ernst Mach, Pierre Duhem y Henri Poincaré; y probablemente en Milton Friedman⁴². Poincaré afirma que los axiomas de la geometría son “convenciones”⁴³. El concepto de átomo para Mach es una ayuda provisional. Las teorías científicas son sólo herramientas para hacer predicciones empíricas. Sin embargo, recurrir sólo a convenciones o instrumentos supone una noción de ciencia muy pobre. La corriente lógica o neo-positivista mantiene una posición ultra-empírica que se desentiende de cualquier conocimiento metafísico. Es el caso de los fundadores, como Moritz Schlick o Rudolf Carnap, pero también de filósofos de la ciencia más recientes como Carl Hempel, cuyo modelo respecto a la ley explica pero no necesariamente por causas⁴⁴. Sin

42 Este es un enorme tópico que no trataré aquí. Un artículo clásico sobre este tema es Caldwell, B. (1980).

43 Poincaré, H. [1906 (1925)], p. 66.

44 Para un excelente panorama del positivismo lógico, del empirismo lógico, del ataque a esta “visión recibida” y las respuestas, ver Hands, D.W. (2001), capítulo 3. Hands señala “según el empirismo clásico y el primer positivismo lógico, las teorías científicas *no explican todo*; el campo científico es el campo de la observación empírica, y el objetivo de una teoría científica es describir esas observaciones científicas de manera fiable. La visión de la ciencia basada en el sentido común de que la ciencia debería ‘explicar’ lo que observamos en el mundo por un mecanismo causal profundo, subyacente, no directamente observable, es una visión ajena al estricto empirismo; ‘en la ciencia no hay profundidades; sólo hay apariencia’ (Carnap, Hahn y Neurath)”. Hands, D.W. (2001), p. 85.

118 embargo, basar todo conocimiento solo en la experiencia, dejando de lado cualquier intuición intelectual que provenga de él, es un programa inverosímil. Como afirma Alfred North Whitehead “la doctrina moderna, popular entre los científicos, es que la ciencia es una mera descripción de las cosas observadas. Como tal, no asume nada, ni un mundo objetivo, ni causación, ni inducción. (...) La conclusión es que la ciencia, definida de este modo, no precisa de la metafísica (...) y en ese sentido la ciencia pierde su importancia”⁴⁵.

La historia de la filosofía de la ciencia del siglo XX es la historia de la búsqueda de un fundamento de la ciencia y todavía no ha llegado a ningún puerto. El propio Hempel reconoce los problemas del programa empírico neo-positivista⁴⁶ y señala la necesidad de un conocimiento más profundo, es decir, de teorías⁴⁷. Como afirma Stephen Körner, el filósofo analítico que condena al metafísico a menudo se condena implícitamente a sí mismo⁴⁸.

Negar la metafísica es negar el realismo ontológico. En cambio, la tradición aristotélica, aunque no sostiene necesariamente siempre un realismo científico (la posición que defiende que todos los conceptos científicos no observables son reales) sí sostiene un realismo ontológico, un realismo lógico-semántico y, hasta cierto punto, un realismo epistémico. Respecto al realismo ontológico Edward Craig dice: “la idea básica del realismo es que la clase de cosas que existen, y cómo son, es independiente de nosotros y del modo que pensamos acerca de ellas”⁴⁹.

El realismo lógico-semántico sostiene que las proposiciones acerca de entidades –respecto a las cuales hay un compromiso ontológico–

45 Whitehead, A.N. [1929 (1985)], pp. 89-90.

46 Hempel, C. (1950), pp. 61-62.

47 Hempel, C. (1966), p. 70.

48 Körner, S. (1984), p. 53.

49 Craig, E. (1998), p. 105.

son verdaderas (o falsas) si las condiciones de verdad de esas proposiciones se mantienen (o no) de una manera determinada, objetiva e independiente de nuestra capacidad de conocimiento. Como dice Mäki, “(...) el realismo semántico es la tesis de que las tesis contenidas en las teorías científicas son afirmaciones genuinas, verdaderas o falsas, acerca del mundo real, y que tienen un valor verdadero independientemente de si somos capaces de determinarlo”⁵⁰.

Para los realistas lógico-semánticos, hay criterios objetivos de verdad. Es decir, existe un orden causal en la realidad independientemente de que lo conozcamos (o no). En consecuencia, a pesar de que algunas veces la naturaleza del sujeto no permite garantizar la precisión del conocimiento, el intento de conocer es válido: hay un orden causal en la realidad que podemos intentar capturar mediante la intuición intelectual, motivada y ayudada por los datos empíricos. Dependiendo del sujeto, la tradición clásica aristotélica también mantiene un realismo epistémico. El realismo epistémico defiende que “las *Xs* que se afirma que existen también son cognoscibles”.

Las diferentes formas de realismo epistemológico presuponen ciertas versiones de realismo ontológico y realismo semántico y les añaden la idea de ser conocido o ser cognoscible. El *realismo epistemológico* dice de algunas *X* existentes que los hechos acerca de esas *X* son conocidos o pueden ser conocidos, implicando que los conocedores tienen acceso epistémico a *X*, y que no hay ningún velo que separe el sujeto cognitivo del objeto existente”⁵¹.

Kant asestó el golpe mortal al realismo epistémico. Para él, la intuición no penetra en la naturaleza de las cosas. Kant habla del *noumenon*, de “una cosa que debe ser pensada no como un objeto de sentido sino como una cosa en sí misma (exclusivamente a través del puro entendimiento)”. Para él, “la posibilidad de tales *noumena* es bastan-

50 Mäki, U. (1998), p. 406.

51 Mäki, U. (1998), p. 407.

120 te incomprendible, y está más allá de la esfera de los fenómenos, todo es para nosotros un mero vacío”⁵².

Como sostiene Whitehead, “Kant abrió una brecha entre la ciencia y la razón especulativa”⁵³ porque la ciencia trata sobre los fenómenos, no sobre los *noumena* incognoscibles. La razón no tiene entonces un papel intuitivo sino “constructivista”, constructivo del objeto de conocimiento a través de categorías *a priori* –una de las cuales es una causalidad determinista y universal⁵⁴– y de los juicios. Esto supone una base débil para la ciencia porque en último término descansa sobre la misma razón que la construye, no sobre la realidad. Así, Kant no proporciona el fundamento que la ciencia estaba buscando. El agnosticismo corta todo posible camino a este fundamento, y por tanto, si queremos contar con una base, parecería que debemos renunciar al agnosticismo y volver a la intuición.

La intuición intelectual no obedece a un método preciso. Keynes ha desarrollado extensamente este tema⁵⁵. En una carta a Lytton Strachey (1906), Keynes afirma: “algo se dio en mi cerebro y vi todo con enorme claridad en un *flash* (...) no es una cuestión de argumentos; todo depende de un particular *twist* en la mente”⁵⁶.

Otro pasaje que merece la pena citar describe su visión del proceso científico en un artículo titulado “Science and Art”, que leyó a los Apóstoles el 20 de febrero de 1909: “Él [el científico] se enfrenta a una masa informe de hechos que poseen similitudes y diferencias, dispuestos sin ningún esquema u orden. Su primera necesidad es

52 Kant, I. [1787 (1961)], segunda parte, libro 2, capítulo III, “El fundamento de la distinción de todos los objetos en general en fenómenos y noúmenos”.

53 Whitehead, A.N. (1929), p. 60.

54 Kant, I. [1787 (1961)], p. 317 y ss.

55 Crespo, R. (2008).

56 De una carta a Lytton Strachey, 17 de enero de 1906, citada por Bateman, B.W. (1996), p. 36 (cursivas en el texto original).

percibir claramente la naturaleza precisa de los diversos detalles... [Luego] conserva los detalles claramente en su mente y probablemente deba guardarlos por un tiempo más o menos considerable. Finalmente verá, con una especie de intuición repentina, a través de la oscuridad del argumento o de los datos aparentemente inconexos, y los detalles se ordenarán rápidamente en el esquema en el que cada parte tiene una conexión real”⁵⁷.

Nótese que, en Keynes, el uso de la palabra “visión” y del verbo “ver” son un modo de captar las conexiones reales. El proceso comienza por una larga consideración del problema atendiendo a cada posible detalle. La “visión inesperada” conduce al esquema. Ese es el núcleo de la razón teórica.

La intuición no es un término prestigioso en el mundo de los científicos: suena como algo místico. En parte, esto obedece a un reclamo de infalibilidad de la intuición exagerado, en especial por parte de los moralistas intuicionistas. Sin embargo, la intuición entendida como comprensión intelectual del conocimiento es parte del proceso científico⁵⁸. Cuando Daniel Kahneman describe la “arquitectura de la cognición” presenta “dos sistemas”: razonamiento e intuición, y añade: “los pensamientos intuitivos parecen llegar espontáneamente a la mente, sin una búsqueda consciente, sin cálculo y sin esfuerzo. La observación casual y la investigación sistemática indican que, normalmente, la mayoría de los pensamientos y de las acciones son intuitivos en este sentido. La intuición se asocia con una representa-

⁵⁷ Citado por Skidelsky, R. (1994), p. 159.

⁵⁸ Para un desarrollo de la presencia de la intuición en la ciencia y en la economía, ver, Frantz, R. (2005). Este autor considera que Adam Smith, Alfred Marshall, John Maynard Keynes, Frank Knight, Herbert Simon Harvey Leibenstein, George Shackle y Friedrich von Hayek eran economistas que tenían en cuenta la intuición de un modo relevante.

122 ción pobre pero el pensamiento intuitivo puede también ser poderoso y preciso”⁵⁹.

Kahneman ha defendido recientemente la necesidad de tener en cuenta la intuición en economía; y aunque es consciente de las dificultades que conlleva esta tarea, es optimista: “incorporar una psicología del sentido común de un agente intuitivo al modelo económico presenta retos difíciles, especialmente para los teóricos formales. Sin embargo, es animante notar que el reto de incorporar la primera oleada de hallazgos psicológicos a la economía parecía más desalentador hace veinte años, y ese reto se ha logrado con un éxito considerable”⁶⁰.

La intuición es parte de la razón teórica aristotélica. Más allá de los tecnicismos, aquí la cuestión importante es que los científicos (incluidos los economistas), se inclinaban a buscar la causalidad en el lugar equivocado. Eran conscientes de la necesidad de descubrir la causalidad para explicar la ciencia; y eran también conscientes de las posibilidades de confundir correlación y causalidad. Pero buscan una captación mejor de la causalidad a través de un refinamiento de las herramientas estadísticas. No hay duda de que estas herramientas pueden ayudar a detectar la causalidad, pero el papel clave en esta tarea no corresponde a la estadística sino a la razón teórica.

En relación con la posibilidad de observar la causalidad, Elizabeth Anscombe defiende dos modos. El primero, escribe, es que, de hecho, usamos muchos términos causales en el lenguaje ordinario. La idea de la causalidad proviene de una abstracción que comienza con observaciones particulares de diferentes tipos de causaciones singulares: “raspar, empujar, mojar, llevar, comer, quemar, tirar, prohibir, aplastar, hacer, herir”⁶¹. Y esto sucede hasta tal grado que si un

⁵⁹ Kahneman, D. (2003), p. 1450.

⁶⁰ Kahneman, D. (2003), p. 1470.

⁶¹ Anscombe, E. (1971), p. 93.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

lenguaje no incluyera verbos causales no seríamos capaces de hablar acerca del mundo. Las causas son sugeridas por los datos y se entienden intelectualmente. Como Nancy Cartwright señala con acierto, “incluso si tuviéramos información completa acerca de la probabilidad de distribución de un conjunto de variables, eso no nos diría las relaciones causales entre ellas. Sin embargo, las probabilidades pueden ser herramientas útiles para inferir la estructura causal incluso aunque no podamos hacer su trabajo por ellas”⁶².

La razón teórica ayuda a la ciencia, por ejemplo,

- a reconocer la diferencia entre la incapacidad matemática para predecir ciertos sucesos y la validez del principio de causalidad.
- a reconocer la diferencia entre el indeterminismo científico o la contingencia (frecuencia) y la causalidad.
- a reconocer la existencia de un nivel que trasciende necesariamente todas las predicciones científicas, a saber, el mundo humano de la libertad y la historia⁶³.
- a captar conceptos científicos supra-sensibles que usamos y que son teóricos, como persona, sujeto, naturaleza, causa, fin, inteligencia, voluntad, responsabilidad, ley, relación y cualidad.
- a aceptar que el conocimiento científico supone un orden en la realidad que permite su análisis (presente en científicos como Louis de Broglie o Max Planck, y en Alfred N. Whitehead).

Necesitamos confiar en la razón teórica para redescubrir las causas como la forma apropiada de explicación de la ciencia. El reconocimiento de las causas reales y de su papel en la explicación es el mensaje central de la obra de Nancy Cartwright⁶⁴. Pasamos ahora a la

⁶² Cartwright, N. (2007), p. 178.

⁶³ Benedicto XVI (2006).

⁶⁴ Cartwright, N. (1989).

124 razón práctica. La razón teórica nos llevará a conocer qué es la economía y cuáles son las causas que actúan en el ámbito de lo económico.

III. Razón práctica

La razón práctica se centra en la elección de fines de las acciones humanas y en el mejor modo de alcanzarlos en orden a la perfección del agente. Es la fuente de la moralidad y el modo de conocer el bien y el mal moral.

Los seres humanos deciden qué hacer para usar sus capacidades intelectuales. Hablando en sentido amplio, los medios “prácticos” se ordenan a la decisión y la acción. La razón práctica está pensando en lo que uno debería hacer, por qué razones y cómo podría hacerlo: trata *sobre* la acción y *para* la acción. La razón práctica es la razón humana misma en la tarea de dirigir a las personas para que vivan de acuerdo a lo que son. Intenta responder a la pregunta ¿cómo debo vivir?⁶⁵. Y, consiguientemente, se pregunta, ¿cómo debería comportarme? o ¿qué debería hacer? La filosofía o ciencia práctica es una reflexión disciplinada y crítica sobre el razonamiento práctico, su proceso y sus fines. Esa investigación sobre cómo actuar surge de una experiencia práctica: la experiencia de buscar un fin cuando actuamos. El ser racional se pregunta naturalmente por qué debería buscar uno u otro fin y cuáles son los medios para obtenerlo.

Esta cuestión, así como su respuesta, está presente en toda acción, al menos tácitamente. La experiencia del fin de una acción –un fin que puede ser malo o bueno en sí mismo y/o para nosotros– es el punto inicial del razonamiento práctico. La reflexión sobre ese tema es el principio de la ética. De esa manera, la razón práctica adopta una función normativa. La racionalidad normativa es la estructura espe-

65 Pincoffs, E.L. (1986), p. 13 y ss.

cífica de la acción humana. La razón práctica también promulga normas en las que se debe creer. En ese sentido, también expande su visión al campo teórico cuando la razón teórica no puede justificar suficientemente su hipótesis.

Sin embargo, uno puede preguntarse, ¿podrían las personas decidir actuar irracionalmente? Estrictamente hablando, no podrían, porque las decisiones humanas siempre implican racionalidad. “Irracional” significa instintivo, sensible, fuera de la razón. Desde santo Tomás de Aquino, la filosofía clásica distingue entre “actos humanos” —realizados deliberadamente— que son racionales; y “actos del hombre” —instintivos o meras reacciones— que son irracionales simplemente porque no provienen de la razón ni de la voluntad racional. Las acciones derivan de los instintos, las pasiones o cualquier otra facultad irracional no están determinadas por decisiones voluntarias, y así, consideradas en sí mismas, no son estrictamente “acciones humanas” según esa clasificación. Sin embargo, la racionalidad, impregna también esas acciones de manera que buscamos razones para los instintos y las emociones.

La afirmación de la racionalidad de cualquier acción humana supone el uso del término “racionalidad” en su sentido más amplio, sin ninguna calificación. Por ejemplo, si definimos racionalidad económica como comportamiento maximizador, podemos encontrar acciones humanas económicamente irracionales que, sin embargo, no son irracionales desde un concepto de la racionalidad sin calificar de económico. O, si hablamos de una racionalidad ética precisa, cuando cometemos un pecado podemos actuar irracionalmente desde un punto de vista, pero la acción es racional si la juzgamos sin calificarla éticamente (las personas pueden tener sus razones para cometer pecados). Sin embargo, en el área de la ciencia práctica, el término “racional” se usa con frecuencia en un sentido restringido, para referirse a una acción éticamente buena. Esto se debe a que la acción recta o buena es la acción racional según la naturaleza. Así, estrictamente hablando, dentro del campo práctico llamamos “ver-

126 dad práctica” a la acción buena. Desde esta perspectiva, el razonamiento práctico que conduce a una mala acción es un razonamiento equivocado. Según Aristóteles, el medio en el que descansa la virtud está determinado por la razón, la razón que establecería la persona prudente. Para él, el bien moral no es algo extrínseco, añadido a la acción, sino más bien su verdadero orden racional.

La razón práctica se aplica al ámbito de aquello que es factible o posible que los seres humanos realicen. La verdad práctica es la coincidencia entre la acción final ejecutada y la acción y el fin que desea la buena voluntad (el fin y la acción apropiados a la naturaleza humana en la situación específica considerada).

El intelecto y la voluntad actúan mutuamente al entrelazarse en el complejo proceso del razonamiento práctico, un proceso que fue explicado por Aristóteles. La siguiente descripción es simplificada. El fin o meta –la causa final– de la acción actúa como punto de inicio e informa al proceso entero. Esta meta es conocida por el intelecto y querida por la voluntad; ambas facultades son necesarias y deben actuar (influyéndose una a la otra) para proponerlo. La razón práctica opera a través de la virtud intelectual de la sabiduría práctica o prudencia. No hay que descartar, el influjo (“positivo” o “negativo”) de las pasiones, frecuentemente muy relevante.

Dados los fines, la inteligencia delibera lo concerniente a los mejores medios para obtener esas metas. La deliberación es una búsqueda de los medios y las virtudes ayudan a hacerlo fácil y correctamente. Para la persona que está acostumbrada a deliberar y ha desarrollado las correspondientes virtudes –especialmente la prudencia–, la deliberación es bastante automática. Una investigación humana acerca de los medios puede ser inacabable dada la incertidumbre de los asuntos humanos. Así, la voluntad interrumpe la deliberación, confirma lo acertado de los medios considerados por la inteligencia, prefiere un conjunto de medios, y elige una forma de actuar. Gracias a esa interacción de la inteligencia y la voluntad la persona puede finalmente elegir el buen fin, los medios apropiados para lograrlo y,

consecuentemente, actuar. Este proceso revela que la razón práctica tiene que actuar a la vez con los fines o metas y con los medios.

La ciencia práctica es una reflexión normativa acerca de los fines correctos de las acciones humanas. Una condición de posibilidad de esta reflexión es que podamos conocer lo que es bueno para el ser humano. Esto supone la oposición al agnosticismo ético o escepticismo. Aristóteles y los defensores de la ciencia práctica sostienen que es posible una investigación racional sobre los valores. La ciencia práctica fue el antecedente aristotélico de la ciencia social. Es una ciencia esencialmente moral o evaluativa.

Para Aristóteles, la ciencia práctica es, como las otras ciencias, una “disposición demostrativa (*héxis apodeiktikè*)”⁶⁶. Sin embargo, sufre las limitaciones inherentes a su contenido: la elección y acción humanas (contingentes, variables, libres, singulares). Por esa razón, en los últimos años, junto con una reconsideración de la ciencia práctica en el ámbito de la filosofía moral y de la filosofía de la acción, han surgido algunas dudas acerca del carácter científico de la ciencia práctica. Aristóteles estableció las características de la ciencia en su tratado lógico *Analíticos Posteriores*. El objeto de la ciencia debe ser necesario y no precedero⁶⁷. No es el conocimiento de algo particular sino universal⁶⁸. Finalmente, tiene una forma deductiva o de silogismo demostrativo.

Es difícil adecuar la ciencia práctica a este concepto de ciencia. En efecto, la acción humana no es necesaria, ni es no precedera, ni universal, y los argumentos prácticos son a menudo inductivos, dialécticos, metafóricos o tópicos. Sin embargo, Aristóteles habla de esta ciencia en los citados pasajes de la *Metafísica*. ¿Cómo se puede resolver este conflicto? Debemos atender a la sugerencia de Gauthier y

⁶⁶ *Ética a Nicómaco* VI, 3, 1139b 32.

⁶⁷ *Analíticos Posteriores* I4, 73a 23-4; I, 6, 74b 14; I 8, 75b 24.

⁶⁸ *Analíticos Posteriores* I, 4, 73b 26 y I, 31, 87b 28-35; *De Anima* II 5, 417b 23.

128 Jolif⁶⁹. “Ciencia” es un término análogo. Podemos distinguir un significado estricto y otro más amplio de ciencia. El significado estricto corresponde a la ciencia teórica, la ciencia descrita en los *Analíticos Posteriores*. Aristóteles se refiere a la ciencia práctica como a una ciencia por similitud: *kat' homoiótesin*⁷⁰. Se trata de un punto medio entre la ciencia estricta (teórica), y la prudencia y la acción. En consecuencia, este significado analógico de ciencia no es el más claro ni el más central. Sin embargo, la ciencia práctica posee las características comunes a todo tipo de ciencias, es decir, ser esa “disposición demostrativa”, pese a las mencionadas limitaciones inherentes a su contenido. Aristóteles reconoce este carácter débil de la ciencia práctica cuando afirma en la *Ética a Nicómaco* que “nos contentaremos con dilucidar esto en la medida en que lo permita su materia; porque no se ha de buscar el rigor por igual en todos los razonamientos, como tampoco en todos los trabajos manuales; la nobleza y la justicia que la política presentan tantas diferencias y desviaciones (...). Hemos de darnos por contentos con mostrar la verdad de un modo tosco y esquemático”⁷¹.

Aristóteles identifica dos razones para esta “falta de exactitud” de las ciencias prácticas: la variedad y la fluctuación de las acciones. Hay muchas situaciones diferentes y el ser humano puede cambiar sus decisiones. Por eso, para Aristóteles, la acción humana es siempre singular. Dice: “pero esto no solo hay que decirlo *en general*, sino aplicarlo a los casos particulares. En efecto, cuando se trata de acciones, lo que se dice en general tiene más amplitud, pero *lo que se dice en particular es más verdadero*, porque las acciones se refieren a lo particular, y es menester concordar con esto”⁷². Y continúa: “las accio-

69 Gauthier, R.A. y Jolif, J.Y. (1970), pp. 23-25 y pp. 453-455.

70 Ver *Ética a Nicómaco* VI, 3, 1139b 20.

71 *Ética a Nicómaco* I, 3, 1094b 11-27.

72 *Ética a Nicómaco* II, 7, 1107a 31-33. Las cursivas son mías.

nes estriban en lo individual y esto es, en este caso, voluntario. Qué cosas deben preferirse a cuáles, no es fácil de establecer, porque se dan muchas diferencias en las cosas particulares”⁷³.

Las propiedades de las acciones son variables. Una acción puede ser justa o injusta según la situación; y la determinación concreta o el contenido de una situación justa es también variable⁷⁴. Aristóteles también lo afirma en relación a la salud, la belleza y el valor, entre otras cosas. Por eso dice, por ejemplo, que “el joven no es un discípulo apropiado para la política, ya que no tiene experiencia en las acciones de la vida, y la política se apoya en ellas y sobre ellas versa”⁷⁵.

En suma, “en lo relativo a las acciones y a la conveniencia no hay nada establecido, como tampoco en lo que se refiere a la salud. Y si la exposición general ha de ser de esta naturaleza, con mayor razón carecerá de precisión la de lo particular, que no cae bajo el dominio de ningún arte ni precepto, sino que los mismos que actúan tienen que considerar siempre lo que es oportuno, como ocurre también en el arte de la medicina y en el del piloto”⁷⁶.

Recordemos que la ciencia práctica, tal y como la concibe Aristóteles, termina en la acción. Sin embargo, cuanto más prácticas son las ciencias prácticas, menos generales llegan a ser. La ciencia limita su alcance al dejar atrás la generalidad para dirigirse hacia la realidad concreta. Deberíamos tener esto en cuenta para buscar una posición equilibrada: si intentamos incluir todos los factores relevan-

⁷³ *Ética a Nicómaco* III, 1, 1110b 6-8.

⁷⁴ *Vex Ética a Nicómaco* V, 10, 1137b 28-30 sobre la igualdad: “es imposible establecer una ley acerca de algunas cosas... Pues cuando la cosa es indefinida, la regla también es indefinida”.

⁷⁵ *Ética a Nicómaco* I, 3, 1095a 2-4. A menudo compara la política con la medicina a este respecto, como en la siguiente cita.

⁷⁶ *Ética a Nicómaco* II, 2, 1104a 4-9.

130 tes en una situación concreta perdemos la generalidad, y entonces perdemos también poder explicativo en las conclusiones. Pero cuando intentamos ganar en generalidad, perdemos contacto con la realidad tal y como es de hecho, y también “eficiencia” explicativa, predictiva y normativa. Más aún, ¿podríamos realmente hablar de predicción en las condiciones antes descritas?⁷⁷. ¿Cuál es la solución a la elección entre precisión y generalidad? Analizar lo que ocurre en otras ciencias podría ayudar a resolver esta cuestión.

Este problema no sólo ocurre en la ciencia práctica, sino también en la física. ¿Cuáles son los elementos esenciales de su objeto de estudio? Si la física redujera su alcance a lo que es estrictamente necesario no tendría mucho que hacer. También tiene que ocuparse de lo probable. Pero en este caso los resultados no son frecuentemente universales (que expresan esencias) sino generalizaciones, que expresan propiedades generales aunque no necesariamente necesarias: en consecuencia, las generalizaciones pueden fallar. Sin embargo, aunque no sea completamente certera, la predicción es suficientemente precisa y, por tanto, científica.

Como ya se dijo, el libro en el que Aristóteles caracteriza la ciencia es *Analíticos Posteriores*. Pertenece al conjunto de libros lógicos que Aristóteles llamó *Organon* (instrumento de pensar). J.M. Le Blond, en su obra clásica *Logique et Méthode chez Aristote*, mantiene que “los libros que componen el *Organon* se ocupan más de exponer la ciencia de un modo riguroso que de hacer ciencia. Sus libros científicos, en cambio, se centran en la investigación y son los que revelan el método”⁷⁸. Es decir, el *Organon* contiene una teoría de la ciencia, mientras que los libros científicos son ciencia real que no siempre

⁷⁷ Lo que lleva a afirmar a Charles Taylor (2005), p. 197, que “las ciencias humanas son en gran medida una exposición *ex post*”.

⁷⁸ Le Blond, J.M. (1939), p. 191.

sigue los preceptos de la teoría. Como Hankinson señala, “uno puede echar la red en toda la considerable obra científica de Aristóteles sin pescar un solo ejemplo de un silogismo resuelto del todo”⁷⁹. La teoría general debe adecuarse a los datos empíricos⁸⁰.

De hecho, en sus estudios —especialmente sobre biología (*Investigación sobre los animales*, *Historia de los animales*), sobre física (*Acerca del cielo. Meteorológicos*) y sobre práctica (*Ética y Política*)— Aristóteles concede mucho espacio a la experiencia, y lo hace para descubrir y también para verificar principios científicos. Como ya se ha afirmado, en *De generatione animalium* afirma que “damos más crédito a la observación que a las teorías, y a las teorías sólo si lo que afirman está de acuerdo con los hechos observados”⁸¹. Esto es, algunos principios en algunas ciencias están basados en datos empíricos que llevan a generalizaciones, no a universales. Los universales son comprendidos por la intuición intelectual o abstracción, que presupone la experiencia pero no se basa en una enumeración completa de casos. Por otra parte, en algunas ocasiones, uno o unos pocos casos bastan para abstraer el universal. Pero, ¿cuántos universales se obtienen en materia contingente como la física, la meteorología o la política? Le Blond muestra cómo Aristóteles usa la experiencia en una observación detallada tanto como en el experimento: “el flujo y reflujo de la investigación va de los hechos a las teorías y de las teorías a los hechos”⁸². Esto explica claramente por qué Aristóteles afirma en la *Ética a Nicómaco* que “un niño puede indudablemente ser matemático y no sabio, ni físico”⁸³. Y añade que la razón es que el filósofo y el físico necesitan la experiencia. Como señala en *De generatio-*

79 Hankinson, R.J. (1995), p. 113.

80 Ver Hankinson, R.J. (1995), p. 137.

81 Aristóteles, *De generatione animalium* III 10, 760b 31; véase también *De Anima* I, I, 639b 3 y ss. y 640a 14 y ss.

82 Le Blond, J.M. (1939), p. 242.

83 *Ética a Nicómaco* VI, 8, 1142a 18-19.

132 *ne et de corruptione*: “la falta de experiencia disminuye nuestro poder de tener una visión comprensiva del hecho admitido. De ahí que aquellos que viven en íntima asociación con la naturaleza y sus fenómenos son más capaces de establecer principios tales como admitir un desarrollo amplio y coherente”⁸⁴.

Resumiendo, desde el punto de vista de la estricta ciencia de Aristóteles, las generalizaciones no son científicas puesto que la ciencia trata con universales. Sin embargo, la contingencia del contenido justifica el uso de las generalizaciones en lugar de los universales en la ciencia. Incluso en los *Analíticos Posteriores* Aristóteles considera como objeto de la ciencia sucesos que son conexiones, premisas o reglas sólo generales⁸⁵. Si esto es aplicable a la física, aún hay más razones para aplicarlo a la acción humana como contenido, porque la libertad añade una cuota extra de contingencia. Este es el caso de la ciencia práctica.

Hay dos fuentes que permiten la generalización en las ciencias prácticas: primero una base de regularidades naturales; y segundo (y compatible con el anterior) la recurrencia de los hábitos. Esto se debe a que en el reino de la acción humana en la mayoría de los sentidos, el futuro será como ha sido el pasado⁸⁶. Por eso las generalizaciones en la ciencia práctica son disposiciones actuales o hábitos⁸⁷. Como explica Alasdair MacIntyre, la predicibilidad en las ciencias sociales es posible, aunque imperfecta. A menudo se adquiere gracias al conocimiento de a) regularidades estadísticas; b) de la manera en que la gente lleva a cabo su necesidad de programar y coordinar sus acciones sociales; y c) gracias también al conocimiento de las regularidades causales tanto de la vida natural como de la social.

⁸⁴ *De generatione et de corruptione* I2 316a 5-8.

⁸⁵ *Analíticos Posteriores* I 30 87b 19 y ss, II 12 96a 8-9.

⁸⁶ *Retórica* II 20 1394a 7-8.

⁸⁷ Ver Wieland, W. (1996).

Esto se debe a que el contacto estrecho con los hechos es necesario en la ciencia práctica⁸⁸. Cuanto más estables son los hábitos y las tendencias, más predecibles son los resultados. En cualquier caso, las tendencias generales pueden cambiar: no son universales firmemente establecidos.

Aristóteles desarrolla una teoría acerca de la estabilidad de los hábitos. Cuando los hábitos son suficientemente estables como para constituir instituciones sociales, la ciencia práctica está firmemente basada. Por tanto, las instituciones son muy importantes para consolidar tendencias y hábitos y alcanzar una cierta exactitud en la ciencia. Volveré sobre este punto.

He hablado de la ciencia práctica como un espacio medio entre la prudencia (un hábito) y la ciencia teórica. En efecto, mientras la prudencia trata de lo particular, la ciencia práctica intenta formular generalizaciones. Aunque esas generalizaciones no pueden ser exactas sino sólo probables, esa es la tarea de la ciencia práctica. No puede considerarse como una debilidad sino como la forma adecuada de abordar su objeto. Como afirma Kraut, Aristóteles “nos pide que tengamos diferentes expectativas de diferentes campos: no niveles más altos para algunos ámbitos y más bajos para otros, sino diferentes”⁸⁹. No importa cuán diferente, la tarea de la ciencia práctica es intentar generalizar. La política, dice Aristóteles, “legisla además qué se debe hacer y de qué cosas hay que apartarse”⁹⁰. De modo ideal, Reeve comenta, “el alcance de la deliberación debería ser mínimo; el de la ley universal máximo”⁹¹. Sin embargo, la tensión permanece: en la medida en que tiende a la universalidad se aleja de la rea-

⁸⁸ MacIntyre, A. (1984), pp. 102-103. Ver también Maritain, J. (1957), pp. 57-58.

⁸⁹ Kraut, R. (2006), p. 87.

⁹⁰ *Ética a Nicómaco* I, 2, 1094b 4-6.

⁹¹ Reeve, C.D.C. (2006), p. 211.

134 lidad. Analicemos otras características de la ciencia práctica que completarán su estructura.

Como ya expliqué, la ciencia práctica no es una ciencia exacta: la verdad de lo práctico no es fija. Otras características de la ciencia práctica son las siguientes. Primero, la ciencia práctica debe estar estrechamente ligada al caso concreto. “Sin duda”, dice Aristóteles, “se ha de empezar por las cosas más fáciles de conocer; pero éstas lo son en dos sentidos: unas para nosotros; las otras en absoluto. Debemos, pues, acaso empezar por las más fáciles de conocer para nosotros”⁹². Esto es, debemos empezar a descubrir las causas por el aspecto manifiesto de los hechos.

El segundo rasgo distintivo de las ciencias prácticas es su fin pragmático. Aristóteles afirma que “el fin de la política no es el conocimiento, sino la acción”⁹³ y que “no investigamos para saber qué es la virtud, sino para ser buenos”⁹⁴. Añade en la *Metafísica* que “el fin del conocimiento teórico es la verdad, mientras que el del conocimiento práctico es la acción”⁹⁵. Actualmente, las ciencias sociales son estudios teóricos de objetos prácticos. Entonces se puede preguntar: ¿cuál es su condición epistemológica? Tomás de Aquino aclara a Aristóteles en este punto: distingue tres principios para decidir si una ciencia es teórica o práctica: el objeto, el fin y el método. Esta triple calificación admite casos “mixtos”, como aquellos estudios teóricos de objetos prácticos antes mencionados. Santo Tomás afirma: “se dice que el conocimiento es práctico porque su fin es la acción. Esto puede ocurrir de dos maneras. A veces *in actu*, es decir, cuando de hecho se ordena a ejecutar algo (...). Otras veces cuando el

⁹² *Ética a Nicómaco* I, 4,1095b 2-4.

⁹³ *Ética a Nicómaco* I, 3, 1095a 6.

⁹⁴ *Ética a Nicómaco* II, 2 1103b 27-28.

⁹⁵ *Metafísica* II, 1, 993b 21-22.

conocimiento se ordena a la acción pero no está actualmente ordenado a ésta; en ese caso el conocimiento es virtualmente práctico, pero no *in actu*⁹⁶.

Este es un punto importante, porque las ciencias sociales –incluida la economía–, aunque pueden intentar ser sólo teóricas, están siempre virtualmente dirigidas a la acción. Así, aunque una ciencia puede ser teórica según el fin o puede ser a la vez teórica y práctica, su orientación implícita hacia la acción determina su marco epistemológico: práctico.

La tercera característica de las ciencias prácticas es la normatividad. La inexactitud, la cercanía a la realidad y un objetivo pragmático son rasgos de las ciencias prácticas que derivan de la singularidad de la acción humana tal y como la concibe Aristóteles. El carácter normativo de las ciencias prácticas tiene relación con su fin pragmático. La afirmación de que “es racional actual de una manera concreta” es a la vez positiva y normativa. Las ciencias prácticas tienen un compromiso ético que surge como consecuencia del aspecto inmanente de la acción humana. En las acciones humanas transitivas se puede distinguir una triple racionalidad: práctica o moral, técnica y lógica. La racionalidad práctica impregna toda la acción hasta el punto de que no puede sostenerse la existencia de una acción transitiva puramente técnica. Cualquiera que sea la acción, siempre es esencialmente ética. Puesto que la acción humana es ética y puesto que la acción económica es humana, la economía política tiene una responsabilidad ética. Granger afirma que, dentro del área económica, parece necesario entrelazar las diferentes perspectivas de la racionalidad para obtener una definición efectiva de los conceptos⁹⁷.

Finalmente, me gustaría hacer referencia a los recursos metodológicos característicos de las ciencias prácticas. La abundante bibliografía

96 *De veritate* q. 3, a. 3.

97 Granger, G.G. (1992), p. 80.

136 fía sobre este tema podría resumirse como una propuesta de pluralidad metodológica. En la *Política* y en la *Ética a Nicómaco* Aristóteles combina la deducción axiomática, la inferencia inductiva, los argumentos dialécticos, la retórica, la imaginación, los ejemplos y los tópicos. Algunos autores, comenzando por John Burnet (1900), habían sostenido que predominaban la dialéctica y los tópicos, de tal manera que a una ciencia práctica le faltaría un mínimo de carácter científico⁹⁸. La reacción de los aristotélicos condujo a un profundo estudio del método de la ciencia práctica. El resultado de este estudio es que: a) en la *Política* y en la *Ética a Nicómaco* hay también argumentos demostrativos típicamente científicos⁹⁹: son una disposición demostrativa¹⁰⁰; b) esta ciencia proporciona lo que todas las ciencias proporcionan, es decir, *pisteue*, certeza¹⁰¹; c) es transmisible, como todas las ciencias: por eso Aristóteles escribe la *Política* y la *Ética a Nicómaco*; d) tiene un orden jerárquico: todas las ciencias prácticas se subordinan a la política¹⁰² y están (implícitamente) subordinadas a la metafísica, la ciencia más arquitectónica¹⁰³.

Esta exposición se ha centrado en la noción clásica de la razón práctica y en su rehabilitación desde los años 50 hasta la actualidad. Durante las dos últimas décadas han surgido nuevas posturas sobre la razón práctica, algunas en la línea de las tradiciones kantiana y humeana¹⁰⁴. Según Kant, la razón práctica está separada o es autó-

98 Ver Hennis, W. (1963).

99 Ver Barnes, J. (1982), pp. 494-495 y Barnes, J. (1993), p. 29.

100 *Ética a Nicómaco* VI, 3, 1139b 31.

101 *Ética a Nicómaco* VI, 3, 1139b 34.

102 *Ética a Nicómaco* I, 2, de nuevo y *Política* III, 12, 1282b 14.

103 *Metafísica* I, 2, 982b 5.

104 Para una exposición de estas variantes de la razón práctica ver Cullity, G. y Gaut, B. (1997), y Millgram, E. (2001).

noma respecto de la razón teórica. Como afirman Cullity y Gaut¹⁰⁵, esto supone basarse en exigencias fundacionales de la razón práctica injustificadas. Además, según Hume, la razón práctica es una razón instrumental que depende y obedece a tendencias motivacionales. Así, mientras la visión de Aristóteles sobre la relación entre valores y razón práctica reconoce el valor de la acción independientemente de la elección racional, la visión de Kant es constructivista, en el sentido de que la acción es valiosa porque fue elegida, y Hume reduce la razón práctica a razón instrumental. Para Hume, no hay deliberación racional sobre los fines y la deliberación sobre los medios no está impregnada por la consideración racional de los fines. Esta afirmación es bien conocida: “La razón es, y sólo debe ser, sólo esclava de las pasiones, y no puede pretender otro oficio que el de servir las y obedecerlas”¹⁰⁶. Son las pasiones, no la razón, las que mueven la volición y la acción¹⁰⁷.

En esa tarea, las pasiones pueden ser no razonables sólo cuando están basadas en un juicio erróneo sobre la existencia de sus objetos o “cuando al poner en acto alguna pasión elegimos medios insuficientes para el fin previsto, y nos engañamos nosotros mismos en nuestro juicio de causas y efectos. Si una pasión no está fundada en falsos supuestos, ni elige medios insuficientes para cumplir su fin, el entendimiento no puede ni justificarla ni condenarla. No es contrario a la razón preferir la destrucción del mundo entero a un rasguño de mi dedo”¹⁰⁸. La pasión elige los fines y la razón proporciona tanto los datos sobre los que se funda la pasión como los medios para lograr esos fines. Es decir, el papel de la razón en lo que concierne a la conducta humana es sólo instrumental. En la versión de Hume de

105 Cullity, G. y Gaut, B. (1997), p. 20.

106 Hume, D. [1739-1740 (1984)], p. 617.

107 Hume, D. [1739-1740 (1984)], p. 617.

108 Hume, D. [1739-1740 (1984)], p. 416.

138 la racionalidad, “la razón es un instrumento para obtener los fines que no son dados por la razón. Podemos decir que un acto es irracional si no es el medio mejor para lograr los fines que el propio actor tenía en mente cuando estaba eligiendo”¹⁰⁹.

Esta forma de pensar de Hume tiene antecedentes y seguidores en la tradición moral británica. Thomas Hobbes también considera que la voluntad sigue a las pasiones. La razón sólo tiene un papel discursivo, casi mecánico, de unir palabras. “En suma, en cualquier materia en que haya lugar para una *adición* y *sustracción*, hay lugar también para la *razón*; y donde esas operaciones no tienen nada en absoluto puede hacer la razón”¹¹⁰. Para Adam Smith, el contenido del bien y el mal es conocido por los sentimientos, mientras que “la razón puede mostrar que ese objeto es el medio de obtener algún otro que es naturalmente agradable o desagradable (...) por tanto, si la virtud fuera deseable por su propio bien y si el vicio fuera, de la misma manera, objeto de aversión, la razón no podría ser la que distinguiera originalmente las diferentes cualidades, sino el sentido inmediato y el sentimiento”¹¹¹.

La idea común es que los fines no son conocidos ni determinados por la razón. El papel de la razón tiene que ver con la asignación de medios para la obtención de fines. La racionalidad humana es racionalidad instrumental.

Esta concepción ha sido ampliamente aceptada por las modernas ciencias sociales. Raymond Boudon describe muy bien la situación: “en términos generales, la ecuación que identifica la racionalidad con la racionalidad instrumental es tan influyente que la mayor parte de la literatura sobre racionalidad de las ciencias sociales trata casi exclusivamente de la racionalidad instrumental. En otras palabras,

¹⁰⁹ Sudgen, R. (1991), p. 753.

¹¹⁰ Hobbes, T. [1651 (2003)], p. 67 (I, 5).

¹¹¹ Smith, A. [1789 (1984)], VII, III, II, 7 y 8. p. 320.

las ciencias sociales tienden a admitir que la noción de racionalidad se aplica esencialmente a la adecuación de medios y fines, acciones y objetivos, o acciones y preferencias. Como máximo, reconocen que la racionalidad también puede tomar la forma de una exigencia de coherencia o transitividad de objetivos o preferencias. Pero evitan aplicar esa categoría a los contenidos de preferencias o objetivos”¹¹².

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX surgió un fuerte movimiento de rehabilitación de la noción aristotélica de la razón práctica y de la ciencia principalmente en Alemania. Como muestra de esta corriente podría mencionarse un trabajo colectivo editado por Manfred Riedel (1972-4) titulado *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*. Conciben el paradigma práctico como una reacción contra la exigencia moderna de neutralidad valorativa imperante en el reino de las ciencias sociales. Para los defensores de la neutralidad valorativa, la razón científica sólo era aplicable a los medios. Las metas o fines eran un asunto de decisión privada que sobrepasaba los límites de la ciencia. Sin embargo, visto que la acción humana es esencialmente libre y por tanto esencialmente moral (la libertad implica compromiso y responsabilidad moral), los defensores de la ciencia práctica argumentan que las ciencias cuyo objeto es un aspecto o sector de la acción humana tienen que incluir también consideraciones éticas. Si esos valores, que inevitablemente tiñen todo el pensamiento social, no se encuentran ni se establecen racionalmente, estamos frente a la ideología. La Escuela de Frankfurt también busca, con su diagnóstico crítico de la modernidad –una crítica de la razón instrumental–, una razón práctica. Max Horkheimer, por ejemplo, mantiene que cuando la idea de razón fue concebida, aspiraba a mucho más que a la mera tarea de regular la relación entre medios y fines: pretendía entender los fines¹¹³. Sócrates murió por este ideal.

112 Boudon, R. (2004), p. 57.

113 Horkheimer, M. [1967 (2007)], p. 21.

140 Si todo lo anterior es verdad, ¿qué ocurrirá con el postulado de neutralidad valorativa, canon de la ciencia positivista? Tendremos que interpretar la neutralidad valorativa de otra manera. La neutralidad valorativa no consistirá en dejar de lado “oficialmente” los valores sino en razonar imparcialmente acerca de ellos. ¿Cómo podríamos describir neutralmente los hechos sociales? La neutralidad en la elección de conceptos de las ciencias sociales sólo se puede adquirir a través de la definición científica de los estándares de la razonabilidad práctica¹¹⁴. Es decir, la manera de manejar la exigencia de neutralidad valorativa no es sacrificar los valores –algo imposible– sino razonar sobre ellos, para determinar así racionalmente cuáles deberían conservarse en las raíces de la ciencia. Podemos pensar, por ejemplo, que la preocupación real por los derechos humanos supone una serie de actitudes y hábitos.

Hilary Putnam ha trabajado recientemente acerca del “colapso de la dicotomía hecho-valor”, intentando “explicar el significado de este punto específicamente para la economía”¹¹⁵. Defiende que los fines sí tienen importancia en la economía y que se pueden discutir racionalmente. Los fines no pueden separarse de la economía porque la descripción y la evaluación están entrelazadas y son interdependientes¹¹⁶. El ejemplo que ofrece Putnam del reconocimiento de su postura en economía es el “enfoque capacidades” de Amartya Sen. Sen se queja de que las formulaciones de la racionalidad son, por lo general, arbitrariamente estrechas¹¹⁷. Afirma que “la racionalidad se interpreta aquí, en sentido amplio, como la disciplina de someter las elecciones propias –tanto de acciones como de objetivos, valores y prioridades– a un examen razonado”¹¹⁸. Para él, “la racionalidad

114 Ver Finnis, J.M. (1980), p. 12.

115 Putnam, H. (2002), vii.

116 Putnam, H. (2002), p. 3.

117 Sen, A. (2002), p. 51.

118 Sen, A. (2002), p. 4.

incluye el uso del razonamiento para comprender y evaluar fines y valores”¹¹⁹.

| 4 |

IV. Conclusión

Como afirmé en la introducción, la intención de este artículo fue sólo introducir brevemente las nociones de la racionalidad teórica y práctica, relatar la historia de su abandono y de su tímida recuperación actual, y defender la necesidad de su re inserción en la economía. Como decía antes, considero que la economía necesita acudir a la razón teórica; agrego ahora que lo necesita aún para algo tan elemental como acertar con su misma definición adecuada. Esto tiene su historia.

En efecto, en 1932 se terminó de precipitar un cambio que se venía gestando en la definición de economía. Lionel Robbins, bajo la influencia de grandes pensadores como Max Weber y Ludwig von Mises, inauguró la definición de economía que Phelps Brown denominó *discipline-determined*, en oposición a la *field-determined* de los hasta entonces clásicos como Adam Smith, Nassau Senior o Alfred Marshall¹²⁰. En pocas palabras, la definición de Robbins señaló para la economía una cierta perspectiva de toda acción humana, la de la elección óptima de los medios escasos en función de unos fines dados¹²¹: la economía se transformó entonces en una lógica instrumental maximizadora a aplicar a toda acción humana. La definición previa había considerado que la economía tenía relación con el consumo, producción y distribución de los medios materiales necesarios para el hombre; es decir, se ocupaba de un determinado campo de lo humano. Robert Scoon percibió inmediatamente las consecuencias

119 Sen, A. (2002), p. 46.

120 Phelps Brown, E.R. (1972), p. 7.

121 Robbins, L. [1932 (1951)], p. 40.

142 del cambio propuesto por Robbins: “Sostengo que si uno define la economía de este modo, incluirá lo político, lo militar, lo legal y lo médico y todo lo moral sobre una base utilitarista”¹²². En efecto, este cambio de perspectiva impulsó el programa de investigación denominado “imperialismo intelectual de la economía”, que pretende explicar todo lo humano como un acto interesado de maximización de recursos¹²³. Hoy en día son expresiones habituales las de “capital humano”, “capital social” o “capital intelectual”. El análisis económico del derecho tiene gran éxito. Se han expandido los criterios económicos para la evaluación de la educación. Se razona en la política en términos de marketing. Gary Becker ha generado una impresionante cantidad de trabajos de análisis económico de la familia, del matrimonio, los hijos, la religión, la criminalidad y demás acciones humanas. *Freakonomics*, de Steven D. Levitt y Stephen J. Dubner, ha sido un gran *best-seller* en los últimos años en Estados Unidos¹²⁴.

Visto lo anterior, podemos preguntarnos, ¿enriquece a la economía este nuevo enfoque, o se está transformando en algo distinto? ¿La economía está tomando un buen camino, o debería volver a la noción anterior? El premio Nobel en economía Ronald Coase piensa que es un camino erróneo¹²⁵. Señala que la economía debería

122 Scoon, R. (1943), p. 311.

123 Véase, por ejemplo, el libro de Radnitzky, G. y Bemholz, P. (1987).

124 Esta línea de pensamiento “desciende” al público con libros como éste en todas las regiones. El análisis económico llega a campos inusitados: el modo de patear un penal, la conveniencia de permanecer virgen, sobre todo para las mujeres de baja condición social, o de facilitar el aborto a los negros para evitar crímenes futuros, las ventajas de casarse y de ser fiel. La economía parece proveer el nuevo criterio moral de las acciones humanas. De hecho hay una corriente ética llamada “egoísmo ético” que sostiene que “es necesario y suficiente para que una acción sea moralmente correcta que maximice el propio interés”. Shaver, R. (2002).

125 Coase, R. (1978), p. 211.

estudiar las otras ciencias sociales para entender mejor el funcionamiento del sistema económico real en vez de tratar de imponer su lógica a esas ciencias. Estas preguntas esenciales, de fondo, se han de resolver desde la razón teórica. Es una tarea de la filosofía, pues como señala Aristóteles en la *Metafísica*, “es propio del filósofo, es decir, del que contempla la naturaleza de la sustancia, especular también acerca de los principios silogísticos, es evidente. Y es natural que quien sabe más acerca de cada género pueda enunciar los más firmes principios de la cosa de que se trate. Por consiguiente, también es natural que el que más sabe acerca de los entes en cuanto entes pueda enunciar los más firmes principios de todas las cosas. Y éste es el filósofo”¹²⁶.

El re-estudio teórico de la definición de economía nos conducirá a su carácter de ciencia humana y a su consiguiente estatuto de ciencia práctica clásica¹²⁷. Sin embargo, sólo aparecen tímidos esfuerzos para tratarla de este modo. Por eso, a pesar del avance aparentemente fabuloso de la economía, daría la impresión de que aún hay mucho por hacer, comenzando desde un nivel bien básico.

Dentro del limitado alcance de este trabajo, he tratado de proporcionar una visión general de la relevancia de adoptar las razones teórica y práctica en la economía para esta tarea. Espero que esta sugerencia dé lugar a desarrollos futuros en la misma línea.

126 *Metafísica* IV, 3, 1005b 5-11.

127 He desarrollado la idea de la economía como ciencia práctica en varios trabajos previos: Crespo, R.F. (1997a), (1997b) y (2008a). He trabajado la noción aristotélica de economía en otros como Crespo, R.F. (2006a) y (2008b).

I 44 Bibliografía

- Ackrill, John L. (1981), *Aristotle the Philosopher*, Clarendon Press, Oxford.
- Anderson, Elizabeth (2005), "Dewey's Moral Philosophy", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <http://plato.Stanford.edu/entries/dewey-moral/> (consultado el 20 agosto de 2008).
- Anscombe, G. Elizabeth M. (1971), "Causality and Determination", en Sosa, Ernest y Tooley, Michael (eds.), *Causation*, Oxford University Press, Oxford, pp. 88-104.
- Aquino, Tomás de (1949), *De Veritate*, en *Quaestiones Disputatae I*, Marietti, Turín-Roma.
- Aristóteles (1944), *De anima*, Espasa Calpe Argentina, México-Buenos Aires.
- Aristóteles (1952), *De generatione et corruptione*, Oxford University Press, Oxford.
- Aristóteles (1952), *De generatione animalium*, Oxford University Press, Oxford.
- Aristóteles (1970), *Metafísica*, Gredos, Madrid.
- Aristóteles (1988), *Analíticos Posteriores*, Gredos, Madrid.
- Aristóteles (1999), *Retórica*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Aristóteles (2002), *Ética a Nicómaco*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Aristóteles (2004), *Política*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Aristóteles (1995), *The Complete Works of Aristotle. The Revised Oxford Translation*, Barnes, Jonathan (ed.), Princeton University Press, Princeton.

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RAZÓN TEÓRICA Y LA RAZÓN PRÁCTICA EN LA ECONOMÍA

Barnes, Jonathan (1980), "Aristotle and the Methods of Ethics", *Revue Internationale de Philosophie*, vol. 133, nº 4, pp. 490-511.

Barnes, Jonathan (1993), *Aristóteles*, Cátedra, Madrid.

Bateman, Bradley W. (1996), *Keynes's Uncertain Revolution*, The University of Michigan Press, Ann Arbor.

Benedicto XVI (2006), *Discurso a la Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias*, 6 de noviembre.

Boudon, Raymond (2004), "Théorie du choix rationnel, théorie de la rationalité limitée ou individualisme méthodologique: que choisir?", *Journal des Economistes et des Etudes Humaines*, vol. 14, nº 1, pp. 45-62.

Broome, John (1993), "Can a Humean be Moderate?", en Frey, R. G. y Morris, Christopher W. (eds.), *Value, Welfare, and Morality*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 51-73.

Buchanan, James M. (1987), *Economics. Between Predictive Science and Moral Philosophy*, Texas A&M University Press, Texas.

Burnet, John (1900), *The Ethics of Aristotle*, Methuen, Londres.

Caldwell, Bruce J. (1980), "A Critique of Friedman's Methodological Instrumentalism", *Southern Economic Journal*, vol. 47, nº 2, pp. 366-374.

Cartwright, Nancy (1989), *Nature's Capacities and their Measurement*, Oxford University Press, Oxford.

Cartwright, Nancy (1992), "Aristotelian Natures and the Modern Experimental Method", en Earman, John (ed.), *Inference, Explanation, and Other Frustrations*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Oxford, pp. 44-71.

Cartwright, Nancy (1999), *The Dappled World*, Cambridge University Press, Cambridge.

- 146** Cartwright, Nancy (2007), *Hunting Causes and Using Them. Approaches in Philosophy and Economics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Coase, Ronald H. (1978), “Economics and Contiguous Disciplines”, *The Journal of Legal Studies*, vol. 7, nº 2, pp. 201-11.
- Craig, Edward (1998), “Realism and Antirealism”, en Craig, Edward (ed.), *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, vol. 8, pp. 115-119.
- Crespo, Ricardo F. (1997a), *La Economía como Ciencia Moral. Nuevas perspectivas de la Teoría económica*, EDUCA, Buenos Aires.
- Crespo, Ricardo F. (1997b), “La economía como ciencia práctica”, *Sapientia*, nº 202, pp. 391-424.
- Crespo, Ricardo F. (2006a), “The Ontology of the ‘Economic’: an Aristotelian Analysis”, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 30, nº 5, pp. 767-781.
- Crespo, Ricardo F. (2006b), *Las racionalidades de la economía*, Cuadernos Empresa y Humanismo, nº 96, Pamplona.
- Crespo, Ricardo F. (2008a), “Relevancia de la racionalidad práctica en economía”, *Revista Empresa y Humanismo*, vol. XI, nº 2, pp. 35-60.
- Crespo, Ricardo F. (2008b), “‘The Economic’ According to Aristotle: Ethical, Political and Epistemological Implications”, *Foundations of Science*, nº 13, pp. 281-294.
- Cullity, Garrett y Gaut, Berys (eds.) (1997), *Ethics and Practical Reason*, Oxford University Press, Oxford.
- Davis, John B. (2003), *The Theory of Individual in Economics*, Routledge, Londres.
- Davis, John B. (2004), “Collective Intentionality, Complex Economic Behavior and Valuation”, en Davis, John B.; Marciano,

Alain y Runde, Jochen (eds.), *The Elgar Companion to Economics and Philosophy*, Elgar, Cheltenham y Northampton, pp. 386-402.

Falcon, Andrea (2008), "Aristotle on Causality", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, en <http://plato.stanford.edu/entries/aristotle-causality> (consultado el 29 de julio de 2008).

Finnis, John M. (1980), *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, Oxford.

Frantz, Roger (2005), *Two Minds: Intuition & Analysis in the History of Economic Thought*, Springer Verlag, Nueva York.

Gadamer, Hans-Georg (1995), *Hermeneutik im Rückblick*, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), Tübinga.

Gauthier, René Antoine y Jolif, Jean Yves (1970), *Aristote. L'Éthique a Nicomaque*, Introduction, traduction et commentaire, Tomo II. Commentaire, Publications Universitaires y Béatrice-Nauwelaerts, Lovaina y París.

Gilson, Etienne y Langan, Thomas (1963), *Modern Philosophy. Descartes to Kant*, Random House, Nueva York.

Granger, Gilles Gaston (1992), "Les trois aspects de la rationalité économique", en Galvan, Sergio y Angeli, Franco (eds.) *Forme di Razionalità pratica*, Angeli, Milán.

Hampton, Jean (1994), "The Failure of Expected-Utility Theory as a Theory of Reason", *Economics and Philosophy*, vol. 10, pp. 195-242.

Hands, D. Wade (2001), *Reflection without Rules. Economic Methodology and Contemporary Science Theory*, Cambridge University Press, Cambridge, Nueva York, Melbourne.

Hankinson, R. James (1995), "Philosophy of Science", en Barnes, Jonathan (ed.), *The Cambridge Companion to Aristotle*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 109-139.

Hargreaves Heap, Shaun (1989), *Rationality in Economics*, Basil Blackwell, Oxford.

148 Hargreaves Heap, Shaun (2001), "Expressive Rationality: is Self-Worth just another Kind of Preference?", en Mäki, Uskali (ed.), *The Economic World View. Studies in the Ontology of Economics*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 98-113.

Heisenberg, Werner (1962), *La nature dans la physique contemporaine*, Gallimard, París.

Hempel, Carl (1950), "Problems and Changes in the Empiricist Criterion of Meaning", *Revue Internationale de Philosophie*, vol. 11, pp. 41-63.

Hempel, Carl (1966), *Philosophy of Natural Science*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.

Hintikka, Jaakko (1992), "The Concept of Induction in the Light of the Interrogative Approach to Inquiry", en Earman, John (ed.), *Inference, Explanation, and Other Frustrations. Essays in the Philosophy of Science*, University of California Press, Berkeley, pp. 23-43.

Hintikka, Jaakko (2004), *Analyses of Aristotle. Selected Papers 6*, Kluwer, Hingham.

Hobbes, Thomas [1651 (2003)], *Leviatán*, Losada, Buenos Aires.

Horkheimer, Max [1967 (2007)], *Crítica de la razón instrumental*, Terramar editores, Buenos Aires.

Hulswit, Menno (2004), "Causality and Causation: The Inadequacy of the Received View", S.E.E.D. *Journal* (Semiotics, Evolution, Energy, and Development), vol. 4, nº 2, en <http://www.library.utoronto.ca/sec/SEED/Vol4-2/hulswit.pdf> (consultado el 24 de julio de 2008).

Hume, David [1739-1740 (1984)], *Tratado de la naturaleza humana*, Ediciones Orbis S.A., Buenos Aires.

Irwin, Terence (1990), *Aristotle's First Principles*, Clarendon Press, Oxford.

Kahn, Charles H. (1995), "Aristotle on Thinking", en Nussbaum, Martha (ed.), *Essays on Aristotle's De Anima*, Oxford University Press, Oxford, pp. 359-380.

Kahneman, Daniel (2003), "Maps of Bounded Rationality: Psychology for Behavioral Economics", *American Economic Review*, vol. 93, nº 5, pp. 1449-1475.

Kant, Immanuel [1787 (1961)], *Crítica de la razón pura*, Losada, Buenos Aires.

Khalil, Elias L. (1996), "What is Economic Action? From Marshall and Robbins to Polanyi and Becker", *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 18, nº 1, pp. 13-36.

Khalil, Elias L. (1997), "Buridan's Ass, Risk, Uncertainty, and Self-Competition: A Theory of Entrepreneurship", *Kyklos*, vol. 50, nº 2, pp. 147-163.

Knight, Frank H. (1956), *On the History and Method of Economics*, University of Chicago Press, Chicago.

Körner, Stephan (1984), *Cuestiones fundamentales de filosofía*, Ariel, Barcelona.

Kraut, Richard (2006), "How to Justify Ethical Propositions: Aristotle's Method", en Kraut, Richard (ed.), *The Blackwell Guide to Aristotle's Nicomachean Ethics*, Blackwell Publishing, Oxford, pp. 76-95.

Lawson, Tony (1997), "Situated Rationality", *Journal of Economic Methodology*, vol. 4, nº 1, pp. 101-125.

Le Blond, Jean Marc (1939), *Logique et méthode chez Aristote*, Vrin, París.

Levitt, Steven D. y Dubner, Stephen J. (2006), *Freakonomics: Un economista políticamente incorrecto explora el lado oculto de lo que nos afecta*, Ediciones B, Barcelona.

150 MacIntyre, Alasdair (1984), *After Virtue*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana.

Mäki, Uskali (1998) “Realism’ and ‘Realisticness’”, en Davis, John B.; Hands, D. Wade y Mäki, Uskali (eds.), *The Handbook of Economic Methodology*, Elgar, Cheltenham-Northampton, pp. 404-413.

Maritain, Jacques (1951), *Razón y razones*, Desclée de Brouwer, Buenos Aires.

Millgram, Ellijah (ed.) (2001), *Varieties of Practical Reasoning*, The MIT Press, Cambridge.

Parsons, Talcott (1934, “Some Reflections on ‘The Nature and Significance of Economics’”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 48, nº 3, pp. 511-545.

Peacock, Mark (2003), “Two-tier Rationality and Reflexivity: An Examination of the Foundations of Economic Reason”, *Review of Social Economy*, vol. LXI, nº 1, pp. 73-89.

Phelps Brown, Ernest Henry (1972), “The Underdevelopment of Economics,” *The Economic Journal*, vol. 82, nº 325, pp. 1-10.

Pincoffs, Edmund L. (1986), *Quandaries and Virtues*, University Press of Kansas, Kansas.

Poincaré, Henri (1906), *La Science et l’Hypothèse*, Flammarion, París.

Putnam, Hilary (2002), *The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays*, Harvard University Press, Cambridge y Londres.

Radnitzky, Gerard y Bemholz, Peter (eds.) (1987), *Economic Imperialism*, Paragon House Publishers, Nueva York.

Reeve, C. David C. (2006), “Aristotle on the Virtues of Thought”, en Kraut, Richard (ed.), *The Blackwell Guide to Aristotle’s Nicomachean Ethics*, Blackwell Publishing, Oxford, pp. 198-217.

Riedel, Manfred (ed.) (1972-1974), *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*, Rombach, Friburgo.

Robbins, Lionel [1932 (1951)], *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*, Fondo de Cultura Económica, México.

Salmon, Wesley (1998), *Causality and Explanation*, Oxford University Press, Nueva York y Oxford.

Scoon, Robert (1943), "Professor Robbins' Definition of Economics", *Journal of Political Economy*, vol. 51, nº 4, pp. 310-320.

Sen, Amartya (2002), *Rationality and Freedom*, The Belknap Press of Harvard University Press, Harvard.

Shaver, Robert (2002), "Egoism", *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, en <http://plato.stanford.edu/entries/egoism/> (consultado el 29 de enero de 2009).

Simon, Hebert A. (1976), "From Substantive to Procedural Rationality", en Latsis, Spiro J. (ed.), *Method and Appraisal in Economics*, Cambridge University Press, Cambridge.

Skidelsky, Robert [1983 (1994)], *John Maynard Keynes: Hopes Betrayed. 1883-1920*, Penguin Books, Nueva York.

Smith, Adam [1759 (1884)], *The Theory of Moral Sentiments*, Raphael, David Daiches y Macfie, Alexander Lion (eds.), Liberty Fund, Indianapolis.

Smith, Vernon L. (2003), "Constructivist and Ecological Rationality in Economics", *American Economic Review*, vol. 93, nº 3, pp. 465-508.

Sorabji, Richard (1980), *Necessity, Cause and Blame. Perspectives on Aristotle's Theory*, Duckworth, Londres.

Stewart, Hamish (1995), "A Critique of Instrumental Reason in Economics", *Economics and Philosophy*, vol. 11, pp. 57-83.

Sugden, Robert (1991), "Rational Choice: A Survey of Contributions from Economics and Philosophy", *The Economic Journal*, vol. 101, pp. 751-785.

RICARDO F. CRESPO

152 Taylor, Charles W. (1995), "Politics", en Barnes, Jonathan (ed.) *The Cambridge Companion to Aristotle*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 233-259.

Taylor, Charles W. (2005), *La libertad de los modernos*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Vercelli, Alessandro (1991), *Methodological Foundations of Macroeconomics: Keynes and Lucas*, Cambridge University Press, Cambridge.

Vigo, Alejandro (2006), *Estudios aristotélicos*, Eunsa, Pamplona.

Whitehead, Alfred North (1929), *The Function of Reason*, Beacon Press, Boston.

Wieland, Wolfgang (1996), "El individuo y su identificación en el mundo de la contingencia", en *La razón y su praxis*, Biblos, Buenos Aires, pp. 117-146.